

# COMUNICADO

Oviedo, a 30 de junio de 2023

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Asturias (ICOMAST) junto con la Sociedad de Anestesiólogos del Principado de Asturias (ANESPA) afirman, de manera conjunta y rotunda, que **sólo los médicos especialistas en Anestesiología pueden realizar el proceso de anestesia** en los pacientes.

El ICOMAST y ANESPA se adhieren al comunicado conjunto que el pasado viernes emitieron el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), la Organización Médica Colegial (OMC) y la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR), en el que recordaban que la especialidad médica de Anestesiología es la mayor garantía de seguridad clínica para los pacientes antes de cualquier procedimiento anestésico.

No se puede ir contra el sentido común ni contra la ley: Anestesiología es una especialidad médica que requiere la obtención del Título Académico de Medicina -mediante la correspondiente Licenciatura o Grado- y una formación especializada de, al menos, cuatro años de conformidad con la normativa aplicable como resultan ser la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias o la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica y su correlativa autonómica. El requisito de

titulación, además de una exigencia legal, es la mejor garantía de la calidad y seguridad asistencial, por lo no puede ser sustituido por formaciones que no sigan escrupulosamente la formación continuada acreditada de las distintas categorías profesionales.

Finalmente, ICOMAST y ANESPA destacan el valor del vital trabajo que realizan los médicos especialistas en Anestesiología en su tarea asistencial y manifiestan que se mostrarán **firmes ante cualquier intento de intrusismo profesional** que pueda poner en peligro la salud de los pacientes.



Fdo.- Dr. D. Luis Antuña Montes

Presidente ICOMAST



Fdo: Dra. Dña. Cristina Iglesias Fernández

Presidenta ANESPA